

Capital: mes..... 125
Provincias: trimestre..... 375
Extranjero: año..... 46'00
Número suelto 5 cént.

FAGO ADRLANTADO

GERENCIA: Calle de Morci, núm. 7, 1.º.—Teléfono 789.—Apartado 76

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Calle de Carbajal, núm. 8, bajo.—Teléfono 816

ADMINISTRACIÓN: San Francisco, núm. 31.—Teléfono, número 592

LA REGION CANTABRA

DIARIO REPUBLICANO

FRANQUEO CONCERTADO

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de función a precios convencionales.

Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

BOMBARDEO

Pisanas á perra gorda

Franelas pino..... 4 REAL
Visillos encaje..... 2 PERRAS
Fajas de hombre, 4, 2, 3 y..... 4 REALES
Camisetas señora, punto inglés..... 4 REALES
Rentería de colchones..... 3 REALES
Lavado sábanas ancho..... 3 PERRAS
Toquillas bufanda..... 4 PERRAS
Colchas cama con fleco..... 3 PERRAS
Velas granadina seda y tul..... 5 REALES
Mantelitos grandes..... 5 REALES

Mantelitos pequeños..... 6 PERRAS
Camisetas punto inglés, de hombre..... 6 REALES
Mantel tapabocas, grandisimas..... 14 REALES
Retales de paño casi gratis.
Corsés cuti con ligas..... 6 REALES
Retortas hilo..... 3 REALES
Retortas hilo de sábanas..... 7 REALES
Mantas de cuna..... 9 PERRAS
Mantas de cama..... 3 PERRAS

Los géneros de perra gorda serán repartidos entre todos los compradores

ISABEL II, NÚMERO 4 VIRGILIO CARRO PRECIO FIJO

HIDROFOBIA REACCIONARIA

Entusiasmadísimos intimamente, alegres como niños con zapatos nuevos, echando las piernas al alto, lanzando vocablos irreverentes por su boca y barbaridades á granel, están estos días los reaccionarios españoles con motivo de haber desmontado los «kultus» alemanes la estatua de Ferrer, que se alzaba en la plaza de Bruselas.

«Estamos vengados, exclamaban, del padrón de ignominia que había caído sobre la España cristiana; la figura del revolucionario, del ateo Ferrer, ha caído para siempre.»

Si, gritó cuando os plazca, hijos espúros de Torquemada y Arbués; escribid ahora artículos glorificando á los bárbaros imperialistas germanos, destructores de la catedral de Reims, de Lovaina, de Bélgica la heroica, abeja del trabajo y modelo de cultura. Vuestra hidrofobia germanófila no tendrá otra virtud que la de causar el desprecio de cuantos abrigamos ideas altruistas, humanitarias, contrarias á ese crimen legal denominado guerra.

Justificad los horrores perpetrados por los súbditos de Guillermo II; las violaciones de mujeres; los asesinatos, en masa, de niños, jóvenes y ancianos sin plena justificación de que hayan cometido un delito.

Para vosotros, espíritus retrógrados, almas amantadas á los pechos de la inquisición, á quien Lombroso, estudiando vuestros rasgos anatómicos y fisiológicos, calificaria de criminales natos, sois incapaces de pensar ni sentir las grandezas de los hombres y las excelesas virtudes que los adornan.

Sois creyentes—más por el estómago que por convicción del intelecto—y tenéis, á creerles á vuestros pastores, fe ciega en los designios providenciales. Mas como «la fe, según vuestra doctrina, es creer lo que no vemos», de ahí que creáis y aceptéis como verídico los embustes alemanes y las patrañas que publica la «buena Prensa».

Para suerte de todos los españoles ya os conocemos. Vuestra solidaridad moral á la nación invasora, atropelladora del derecho de gentes á la neutralidad, hermana gemela de la paz, no causa sino la hilaridad de los que leemos las «inventivas» que salen del cacumen de los discípulos del jesuitismo. Afiorais tiempos pretéritos y soñais con volver á resucitarlos, sin comprender que lo pasado bien muerto está en las páginas de la Historia.

Imposible de todo punto desandar lo andado en el camino del tiempo. Y más imposible aún implantar un régimen de terror con una horca en cada esquina, un delator en cada casa, un juez de nuestro actos en cada confesionario, haciendo de cada cura un vocal del tribunal inquisidor y cada obispo un presidente del «Santo Oficio».

El grito de «¡vivan las caenas!» háse extinguido su eco hace un siglo. Los gritos del presente son de libertad, de justicia y de fraternidad.

Así lo entendemos los partidos progresivos, los políticos demócratas, la Prensa liberal y cuantos no tengan abotargados los sentimientos y estradas las inteligencias.

Constituímos el mayor número por la cantidad y la calidad, y por eso nos reímos de toda la plaga de defensores mercantilistas que le ha salido á Alemania. Lo único que nos avergüenza es que sean hijos de nuestra patria y se llamen españoles, en vez de ser esclavos del kaiser ó de Francisco José, el austriaco.

Y no sufriríamos las impertinencias que á diario nos endignan ni hubieran dado lugar, asociados con los mauristas, los partidos que se fusionaron para perseguir la libertad y arruinar á España, de que en el extranjero nos aplicaran el calificativo de tiranos ó inquisidores. Ambos partidos, ramas de un mismo tronco: la reacción, promovieron las protestas

del pueblo, azuzáronle con atropellos, injusticias y persecuciones, enviándole á morir á las tierras africanas y fusilándole en Jumilla, Infesto, Osera, Barco de Valdeorras y Barcelona.

De las represiones bárbaras, crueles, sanguinarias, inhumanas, injustas, nació el odio extranjero agigantándose el nombre de Ferrer que aún después de muerto era vuestra constante pesadilla, pues los libros, los periódicos y las estatuas proclamaban á los cuatro vientos la inocencia del fundador de la Escuela Moderna y la de los cuatro compañeros muertos en los fosos de Montjuich.

Todo ha terminado, pensasteis al recibir la noticia del derrumbamiento de la estatua, allá en Bruselas. ¡Pobres ilusos! Ferrer, con estatuas ó sin ellas, será un símbolo, una bandera tremolada como enseña revolucionaria que azotará el rostro de los confidentes, soplones de la policía, gobernantes que firmaron la sentencia de muerte y de cuantos pensando erróneamente esperaban que muerto ese hombre aplastarían la cabeza de la hidra revolucionaria.

Contemplad la obra de los invasores de aliende el Rhin como antes contemplásteis y aplaudísteis la realizada por vuestros defensores Maura, Cierva, Ugarte y la Defensa Social de Barcelona. Dos muertes disteis á Ferrer; la muerte natural y la profanación de su memoria.

Sin embargo, Ferrer vive en nuestros corazones y en cada pecho republicano levántase una estatua con su recuerdo para que no olvidemos sus enseñanzas y el nombre del insigne racionalista no se extinga jamás.

¿Padece usted del ESTÓMAGO ó INTESTINOS 10, 20, 30 años? No padezca usted más y eñrese con los COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ. (Pídale en Farmacias y Centros de espeñícos).

CONVOCATORIA

Juventud Republicana Radical

Se convoca á esta entidad á la junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, á las ocho de la noche, en su domicilio social, como continuación de la anterior Asamblea celebrada el pasado domingo.

Se suplica la más numerosa y puntual asistencia.

EL PRESIDENTE.

Junta de asociados

El presupuesto extraordinario

A las doce de la mañana de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde señor Gómez y Gómez, y con asistencia de los señores asociados Castillo, García (don Eleofredo), Toca, Torre, Zaldívar, Gómez Collantes, Pérez Villanueva, Martínez, Ocharan, Sáinz, González, Herbón, Daben y del Río.

El señor secretario da lectura de la comunicación enviada por el señor gobernador civil devolviendo el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento por no ajustarse á la ley y haberse presentado algunas protestas.

Lee también el acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Corporación municipal el pasado día 18, aprobando la nueva confección del presupuesto.

Igualmente da conocimiento de la protesta que presenta á la Junta municipal la Sociedad para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

AYUNTAMIENTO

A poco más de las cinco de la tarde se reunió ayer la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez y Gómez, y con asistencia de los concejales señores Torre, García (don Eleofredo), Carrillo, Toca, Rivero, Martínez, Lanza, García (don Juan), Zaldívar, Gómez Collantes, Jorrián, Quintana (don Juan José), Colongues, Cagigas, Jado, Quintana, Escalante, Pérez Villanueva, Muñoz, Gutiérrez y Cerro.

Sesión privada

Antes de entrar en la sesión pública el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta para dar cuenta la presidencia de una conferencia que ha tenido con el señor ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto acerca del sitio de emplazamiento de la proyectada Aduana.

El señor Grinda considera que el lugar del primer muelle de Maliaño no reúne las condiciones necesarias para tal objeto.

El señor Castillo dice que tiene el propósito de presentar una proposición que con este asunto se refiere.

Hace algunas otras aclaraciones y se deja este asunto para poder ser mejor estudiado.

La presidencia dice que ha recibido una visita de la Asociación de la Prensa, pidiendo que el Ayuntamiento condone á aquella entidad la cantidad que el Municipio tiene derecho á cobrar por arbitrios sobre las corridas de toros que celebre en el próximo verano.

Habían varios señores concejales mostrando la duda de que detrás de la Asociación de la Prensa no exista alguna otra persona que vaya á beneficiarse con esta condonación y se autoriza al alcalde para que conteste convenientemente á aquella Asociación.

Sesión pública

Pasa el Ayuntamiento á reunirse en sesión pública.

El señor secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Alcaldía

La presidencia da cuenta del fallecimiento del ex-concejal don Antonio Lera, del doctor de esta localidad don Juan Herrera Oria y del auxiliar del mercado del Este, don Braulio Alonso.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Oorporación por estos fallecimientos.

La presidencia comunica también que ha recibido la visita del cabildo de mareaantes de San Vicente de la Barquera, acompañado del cabildo de mareaantes de Santander, solicitando la ayuda del Ayuntamiento para favorecer sus pretensiones de que sea prontamente dragado el puerto de refugio de San Vicente, proyecto que se encuentra ya aprobado desde hace algunos años.

El señor Castillo censura á los representantes en Cortes de nuestra provincia que no han procurado que ese proyecto sea realizado y pide que el Ayuntamiento preste á los marineros montañeses la ayuda que solicitan.

El señor García (don Eleofredo) propone también que se conceda este apoyo por que los marineros de Santander, desde este puerto al lugar en que acostumbran á hacer la pesca, no tienen otro puerto de refugio que el de San Vicente de la Barquera y éste, á causa de su poco dragado, constituye igualmente un peligro para ellos.

Hablan acerca de este particular algunos otros señores concejales y se acuerda prestar la ayuda solicitada por los mareaantes de Santander y San Vicente de la Barquera.

Se da lectura de una carta del senador señor Mazarrasa, participando que por el Consejo del Banco de España se había ya aprobado la pignoración de las láminas del nuevo empréstito municipal.

El señor Castillo hace algunas aclaraciones, diciendo que lo que hace falta saber ahora es si esa pignoración puede ser hecha por el Ayuntamiento ó por los particulares.

El diputado señor Ruano contesta al telegrama que le fué enviado por el Ayuntamiento, asegurando que el Gobierno, en el proyecto de bases navales, se atenderá á las necesidades y situaciones de cada región y que en este proyecto no existe el favor oficial.

El señor Castillo insiste en que en Santander se pueden realizar algunas de las construcciones encomendadas á la Sociedad Española Constructora Naval.

Niegan estas facilidades los señores Escalante, Colongues y Quintana (J. J.) Apoya las manifestaciones del señor Castillo el señor Torre.

Y se da por terminado el asunto.

La Cámara Agrícola ofrece su ayuda al Ayuntamiento para la celebración de la Fiesta del árbol.

El veterinario municipal don Melquíades Sollet solicita una licencia para reponer su salud.

Se le concede.

El jefe de bomberos municipales solicita también 25 días de licencia, que también se conceden.

Cuestiones previas

El señor Zamanillo pide que las 5.000 pesetas por reparaciones en la casa del señor Canales, en la calle de Guevara, sean pagadas del presupuesto extraordinario.

El señor Lanza protesta de ciertas palabras pronunciadas en una de las sesiones anteriores por el señor García (E).

Este explica el alcance de las palabras pronunciadas y la presidencia da por terminado el incidente, pero el señor Quintana (J. J.) interviene para proponer que con el fin de evitar sucesivos incidentes de esta clase se celebre una sesión extraordinaria para tratar solamente acerca de los cerramientos indebidos de terrenos en los pueblos.

A propuesta del señor Rivero, la presidencia declara terminado el incidente y el señor Lanza, en vista de que no le dejan hablar, se retira del salón.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos sobre la mesa

La Comisión de Obras presenta el acta referente á las rasantas del Casino del Sardinero, y se queda enterado.

También se hallaba sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Hacienda para que se exima del arbitrio de bajadas de agua á la catedral ó iglesias parroquiales.

Combate el dictamen el señor Toca, calificándolo, con frase gráfica, de ser un bibirón que se concede á los tiempos católicos.

El señor Escalante propone la adición al dictamen de una enmienda, en que pide que esos arbitrios sean condonados á todos aquellos edificios que tengan olor á catolicismo.

El señor Jado dice hablar en nombre de la Comisión de Hacienda, y acepta la enmienda del señor Escalante.

El señor García (don Eleofredo) se dirige al señor Jado y le pregunta quién le da autorización para hablar en nombre de la Comisión, cuando es el señor García el presidente interino de ella y no acepta aquella enmienda.

El señor Castillo combate el dictamen y la enmienda, diciendo que desde hace mucho tiempo ningún templo religioso ha pagado los arbitrios por bajadas de aguas.

Pide que se deje el dictamen con la enmienda presentada sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El señor García pide votación nominal.

Se promueve un fenomenal escándalo por pretender los concejales de la derecha que se apruebe el dictamen por la fuerza del número.

Los concejales republicanos protestan de esta intención.

El público hace causa común con los republicanos.

Ante la perspectiva de que los concejales republicanos y el socialista se retiren del salón, impidiendo así que haya número, el señor Escalante accede á dejar el asunto sobre la mesa otros ocho días.

Se aprueban los informes de la misma Comisión de Hacienda negando un socorro á don José Suárez y excluyendo del padrón de vecinos á don Gabriel Huidobro.

Votan en contra de este último los concejales republicanos, por considerar que estas exclusiones se solicitan para no tener que pagar los arbitrios del Ayuntamiento de Santander, dándose los interesados de alta en cualquier otro Ayuntamiento de la provincia donde los arbitrios son ínfimamente menores.

También la Comisión de Hacienda tenía sobre la mesa el dictamen negando la rebaja del arbitrio á los alquiladores de automóviles.

Se oponen al dictamen los señores Colongues y García (don Eleofredo).

Le defienden los señores Cagigas y Quintana.

Hablan sobre este asunto varios señores concejales, manifestando diferentes criterios.

El señor Rivero pide que las 50 pesetas que pagan los automóviles no se cobren trimestralmente, sino en el mes de julio.

Al fin se aprueba el dictamen, con los votos en contra de los señores Castillo, García (don Eleofredo), Torre, Martínez y Colongues.

La Comisión de Ensancho presenta las condiciones para la subasta de conservación de los asfaltados.

El señor Rivero pide que el asfalto se haga en las calderas en que se hacía antiguamente.

El señor Castillo pide que pasen estas condiciones al arquitecto del Municipio para que informe cuál es el mejor procedimiento para hacer el asfalto.

El señor Quintana dice que lo conducente es que todos los días que dure la obra se saquen muestras de la masa de asfalto para ser analizada por el técnico municipal, y en caso de no ajustarse al pliego de condiciones que se suspenda la obra y se imponga al contratista el correctivo á que haya lugar.

Se vota la proposición del señor Rivero de que se haga la osura en calderas en la vía pública, y se desecha por 11 votos contra 8.

Explica su voto el señor García (E), por que haciéndose el asfalto en la vía pública podría impedirse cualquier falta en las condiciones del contrato.

La Alcaldía ofrece cumplir los deseos expresados por el señor Quintana y se aprueba el dictamen.

Se deja sobre la mesa el pliego de condiciones para la subasta de arbitrios municipales.

Prórroga

Habiendo terminado las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión hasta aprobar aquellos asuntos del despacho ordinario que no hayan de tener discusión.

Despacho ordinario

Son aprobados los siguientes dictámenes: De la Comisión de Hacienda: —Reclamaciones de inclusión en las lis-

tas electorales de compromisarios para senadores.

—Inclusiones en el padrón de vecinos.

—Don Antolin G. Rozas. Devolución de arbitrios por obras no ejecutadas.

De la Comisión de Obras: —Don Daniel Manrique. Construir una casa en la subida de Totuán á Miranda.

Y las cuentas de la semana.

Quedan sobre la mesa los dictámenes siguientes:

Uno de la Comisión de Teléfonos proponiendo el nombramiento de una telefonista segunda y creación del Cuerpo de meritorias.

Otro de la Comisión de Hacienda para que se encargue la Alcaldía de socorrer á los perjudicados por un incendio en Peña Castillo.

Y dos de la Comisión de Obras proponiendo el arreglo de la calle de Prado de San Roque, y presentado el expediente de caducidad del antiguo tranvía á vapor al Sardinero.

Proposiciones

Se presenta una que suscriben varios señores concejales proponiendo la supresión de la plaza de médico tobiólogo que queda vacante por fallecimiento del señor Herrera Oria.

Pasa á la Comisión de Beneficencia.

Otra del señor Torre para que se arregle, alquitranándose, la calle de San Celedonio.

Y otra del mismo concejal pidiendo el arreglo que necesitan las calles de San Sebastián y Pirineos para evitar la propagación de enfermedades infecciosas.

Un ruego

El señor Cerro pide que sea jubilado el empleado de la Estufa de desinfección señor Echevarría, atendida su avanzada edad, y ehievo dictamen de la Comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

Los industriales de carnes

Anoche nos visitó una comisión representando á los industriales de carnes de Santander, para rogarnos rectificásemos el concepto de nuestro artículo de ayer titulado «Cosas del Matadero.»

«¿Qué se come en Santander?», por creer que contiene inexactitudes que les perjudica en sus negocios.

Tal vez por inexpressión nuestra ó mala interpretación de esos industriales, lo cierto es que aparecemos como enemigos de los expendedores de carnes, cuando no hay tal cosa.

No quisimos decir en nuestro artículo que fuera carne la vendida en un puesto del matadero y expendida por los carniceros. Lo que se expendió fué hígado y bazo que nosotros consideráramos como carne. Que salió del matadero tenemos la certeza absoluta.

Luego los culpables de que salga carne—hígado y bazo—del Matadero en malas condiciones procedentes de ganado enfermo, son únicamente los vendedores que el Ayuntamiento paga con el dinero del pueblo. Podría alcanzarse responsabilidad á los carniceros si las reses que sacrifican no sufrieran inspección de los veterinarios ó introdujeran la carne de contrabando.

Pero como se someten á las disposiciones municipales y tienen establecidos los puestos en las plazas, no pueden estar incursos en las censuras que ayer dirigáramos á las autoridades y á los vendedores.

Estos, sí, son acreedores á que el Municipio tome cartas en el asunto, informados los ediles por el alcalde señor Gómez y Gómez á quien se le remitió la carne denunciada. El puede justificar que las personas que comienzan aquellas pitrafas sufrían, indudablemente, las consecuencias del abandono y la incuria de los veterinarios municipales que hacen la vista gorda ó no cumplen con su deber.

Quedan cada cual en el lugar que le corresponde, los industriales de carnes que honradamente ejercen su industria, y para los que seremos inexorables si algún día llegaran á dilinquir, y los vendedores del Matadero, que en esta ocasión prácticamente demostraron que dejan mucho que desear en cuanto á ejercer el cargo con idoneidad, escrupulosidad y nobleza.

Esperamos que el alcalde tome cartas en el asunto y evite que del Matadero salgan carnes en malas condiciones de salubridad, prohibiendo expenderlas por las calles, pues para eso están los cajones de las plazas.

Exijase á los veterinarios el cumplimiento estricto, aplicando las ordenanzas municipales con todo rigor.

Por encima de influencias y compradosos se halla la salud del vecindario. «Estamos de acuerdo señor Gómez y Gómez?»

ENERO 28

EFEMÉRIDES MONTAÑESAS

1800.—En el acta de la sesión que celebró en este día el Ayuntamiento de Santander para suplicar al rey, don Carlos IV que, en lugar de administrador de rentas sometidas á una Junta provincial se dignase admitir un nuevo encabecamiento, se encuentra una Exposición de la cual copiamos uno de los párrafos.

En él se copian trozos de una real orden de Carlos III, fechada en 19 de noviembre de 1765, en la cual, tratándose de restablecer el puerto de Santander en la importancia que tuvo en la antigüedad, se transcriben además las palabras que explican esta idea, la de «por ser el más ventajoso de cuantos hay en su costa para fomentar el comercio, mandando formar el plano de la obra y encargando su ejecución al ingeniero don Francisco Llovet, y destinando para costearla hasta su conclusión, el caudal de Propios Arbitrios de la ciudad, que se hallase existente en Arca, después de satisfechas sus obligaciones y el que cada año sobrase para el encabecamiento y demás gastos, según el reglamento.

El ingeniero Llovet calculó el coste de las obras en 2.631.655 reales 10 maravedíes, para que comenzasen se expidió á consulta del Consejo otra real orden en 4 de abril de 1769, que mandaba cumplir por el mismo Consejo, en Provisión del día 16 siguiente, concediendo á la ciudad facultad expresa para que pudiera tomar á cargo, sobre Propios y caudales públicos, cien mil duros de vellón al menor rédito que se encontrase, otorgando para su seguridad la escritura ó escrituras que se encontrasen.

Ateneo de Santander

Hemos estado dispuestos á no decir una palabra respecto á la conferencia que anoche dió en el Ateneo de Santander don Juan Cortiguera. Pero ante el temor de que nos tilde de descorteses, consideramos más oportuno dedicar unas líneas á la labor de señor Cortiguera.

Ha tiempo que se viene diciendo que uno de las faltas mayores que tienen los políticos es la de ser insinceros, y para que nosotros no se nos pueda comparar con esta clase de personas, vamos á expresar la impresión que la conferencia de anoche produjo en nuestro ánimo.

Y haciendo honor á esa sinceridad, sentimos tener que decir que, á nuestro juicio, el señor Cortiguera, en su leída conferencia, no dió más que vulgaridades, cosas que ya él había tenido el honoroso valor de anunciar.

Científica y anatómicamente podría ser discutido el mayor parte de todo cuanto leyó.

Un momento hubo durante el curso de la lectura en que los oyentes se quedaron algo asombrados: aquel en que consideraba imperfecto en su mayor parte al niño, que antes de tiempo desarrolla sus facultades intelectuales.

Esto tal vez hubiese pasado desapercibido en otra parte, pero no en Santander, donde á los tres años, escribí su primer libro don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Respecto á las citas que de algunos señores oyentes hizo el señor Cortiguera, jamás copiamos tan resentidamente, que hace pocos días las ha publicado La Tribuna, de Madrid.

Sentimos tener que hablar en esta forma, pero lo consideramos más honroso que no someternos á la vil adulación tan perjudicial para el que la acepta como para quien á ella se entrega.

Teatros y salones

PRADERA

Hoy se verificará el estreno de la célebre película cómica de 1.800 metros, en dos partes, titulada Los amores de Salustiano ó la guinea sombrerera, siendo el protagonista el más distinguido artista de la Casa Paté Frères, Mr. Prince.

El solo anuncio de una película de Salustiano, como se le denomina, es suficiente para el éxito.

NARBÓN

Don Ramón Herrera, activo empresario de este Salón, ha organizado, como en años anteriores, grandes bailes de máscaras para los días de Carnaval.

La inauguración tendrá lugar el próximo lunes, 1.º de febrero, á las diez de la noche. Los otros bailes se celebrarán los días siguientes:

Sábado, 6, noche; domingo, 7, tarde; sábado, 13, noche; domingo, 14, tarde y noche; lunes, 15, tarde y noche; martes, 16, tarde y noche; sábado, 20, noche; piñata, 21, tarde y noche.

Los bailes serán amenizados por la Banda de Música del Regimiento de Valencia.

Palcos: 150 pesetas; 150; palcos privados, 150; entrada, 32,50.

Nota: Los señores abonados á los bailes de la temporada anterior, tendrán reserva de sus respectivas localidades hasta el sábado, 30 de enero, pasada dicha fecha la empresa dispondrá de las localidades para servir nuevas demandas.

Día popular es hoy en este Salón; lo que equivale á decir que los llozos serán hasta los topes.

El público gusta de pasarse un rato agradable en el cine, y cuando los precios son económicos, acude formando legión. Por eso los días en que se anuncia «día popular», ya se sabe que hay que formar cola para poder entrar.

No por que sean los precios económicos el programa de películas desmerece del otros días, no. Por lo general, esos días se eligen ó repiten las mejores películas y las de mayor éxito. El año del mundo, La tempestad, El espía, Una historia romántica y otras que no recordamos fueron exhibidas en días populares. La película anunciada para hoy, de 2.000 metros y tres partes, lleva por título: Entra Dip.

El asunto es de los más morales y simpáticos y las fotografías de un gusto irreprochable, que acreditan el

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de LA REGION CANTABRA

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid, 27.—(Varias horas.)

Los prisioneros alemanes en Marruecos

Se ha recibido en Madrid el siguiente despacho radiotelegráfico de la torre Eiffel:

«La Sociedad de Extranjeros residentes en Marruecos, constituida por súbditos italianos, suecos, españoles, suizos, etc., ha enviado un telegrama, firmado por su presidente, Mr. Bresman, de nacionalidad inglesa.

En él declaran que se han sentido conmovidos cuando han visto las atenciones dedicadas por las autoridades militares a los prisioneros alemanes que se encuentran en los campos de concentración instalados por Francia en Marruecos.

Dichos prisioneros reciben igual trato que los demás soldados, concediéndoseles todas las libertades compatibles con su estado.

Inhumación de cadáveres

De Amsterdam comunican al periódico holandés Telegraph que los belgas de Malina, Lovaina y otras poblaciones belgas son obligados a enterrar los muertos alemanes que se transportan en ferrocarril.

Ataque alemán

De Bruselas telegrafían que los alemanes han celebrado el santo del kaiser iniciando un ataque violentísimo en la línea de Flandes.

No cesa el cañoneo entre Iprés y La Bassée.

La línea de los aliados

Dicen de Londres que algunos prisioneros alemanes han declarado que los generales de la línea de Flandes han recibido de Berlín la orden de romper antes de febrero la línea de los aliados.

A este efecto se concentran grandes contingentes alemanes entre Iprés y Lille.

Plan de los austro-alemanes

Telegrafían de Nisch que los servicios se preparan a resistir la nueva ofensiva de las fuerzas austro-alemanas.

Se sabe que el general austriaco, archiduque Eugenio, mandará un ejército de 300.000 hombres, de los cuales 80.000 son alemanes.

El proyecto de Austria es apilar hasta la Macedonia con objeto de llegar a la Tracia y darse la mano con los turcos, para atacar juntos a Rumania.

Cuentan que Bulgaria, que no solo dejará el paso por su territorio, sino que contribuirá con sus soldados a la operación.

Dicen también de Budapest que en la Transilvania hay concentrados doscientos cincuenta mil soldados austro-húngaros para oponerse al ataque de los rumanos, caso de que estos se decidieran a intervenir.

Los rusos mantienen una gran actividad en la Bukovina y Hungría, a pesar de las novadas, para impedir a Austria que traslade tropas a Servia.

Sanitarios belgas

Telegrafían de París que han llegado de Alemania 64 sanitarios belgas que estaban en Amberes cuidando a los heridos cuando los alemanes entraron en la población.

Han declarado que en Hildelberg, donde estuvieron prisioneros, han recibido buen trato.

En libertad

Dicen de Sofía que el Gobierno austriaco ha puesto en libertad a 2.000 soldados serbios, de raza búlgara, que estaban prisioneros desde que el ejército austriaco invadió la primera vez el territorio serbio.

Comunicado oficial ruso

Comunican de Petrogrado que el Estado Mayor del generalísimo ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Durante la jornada del 24 de enero no se señala ninguna modificación importante en la región situada entre el Vistula y el ferrocarril de Mlawe.

Se registraron solamente algunos tiroteos entre fuerzas poco numerosas.

En la orilla izquierda del Vistula hubo calma relativa.

Durante el día 23, al norte de Borjigoff, los alemanes consiguieron

los han sido rechazados por los franceses. Estos han tomado la ofensiva en la región de Argonne.

En su avance llegaron a las trincheras de los alemanes destruyendo las minas que éstos poseían en aquella región.

Los alemanes realizaron un contraataque que fué rechazado por los franceses.

Después retrocedieron atravesando el río Mosa, después de lo cual destruyeron las pasarelas de este río.

LA POLÍTICA

Consejo de ministros

Antes de la reunión

A las once de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en la presidencia.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a la entrada que en provincias reina tranquilidad.

El rey seguía en Doñana muy satisfecho de la cacería de ayer.

Sánchez Guerra llevaba al Consejo el expediente de arriendo del local con destino a la Escuela de Telégrafos.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que sometería a la aprobación de sus compañeros el expediente de rehabilitación del título de marqués de San Juan de Buenavista, que ha sido favorablemente informado por la Diputación de la Inframedia y el Consejo de Estado.

También llevaba un expediente de suministro de viveres a varios penales.

En el caso de que hubiera tiempo daría cuenta de dos proyectos de ley reglamentando la permuta, el traslado y la interinidad de los Registros de la Propiedad, y señalando una nueva demarcación territorial de los Juzgados sin afectar a las capitalidades.

El de Hacienda pensaba dar cuenta de un proyecto de decreto reformando la Junta de Arceles.

Ugarte examinaría varios expedientes de ferrocarriles secundarios. Los demás ministros llevaban asuntos de escasa importancia.

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

La referencia oficial

Dato comunicó a los periodistas la siguiente referencia oficial del Consejo:

Se habían despachado varios expedientes de los ministerios de Instrucción Pública y Gobernación.

Dato dió cuenta de los telegramas de Sanlúcar de Barrameda participando la estancia del rey.

El ministro de Fomento dió lectura a fórmulas para un proyecto de reforma de servicios de su departamento.

Se ocupó también del establecimiento de una línea de vapores a Oriente.

Sometió a estudio del Consejo, siendo aprobado, un decreto autorizando la adjudicación en pública subasta de las secciones de Granada a Motril y de Orjiba a Tabernas, del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurjona.

También se acordó el nombramiento de la Junta técnica que ha de informar el expediente de las obras del pavimento de Madrid.

El Consejo examinó el asunto relativo a la Hidráulica Santillana, aprobando finalmente el expediente de rehabilitación del marquesado de San Juan de Buenavista y otro de suministro de viveres al penal de Figueras.

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del vicepresidente señor GUZMÁN.

Ruegos y preguntas

Reforma del Código de Comercio.

El senador señor SEDÓ dirige un ruego al Gobierno pidiendo que empleando toda la urgencia que se emplea en el presente, por considerarlo necesario, el actual Código de Comercio.

El objeto de mi ruego—dice el señor Sedó—es que en caso de suspensión de pagos se conceda intervención a los acreedores en los cobros efectivos.

De esta manera podrán subsanarse algunas anomalías existentes hoy.

El señor ARIAS DE MIRANDA se interesa también por la creación de tribunales para juzgar los delitos cometidos por los niños.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece atender lo expuesto por el orador.

Algunos otros señores senadores promueven varios ruegos de escaso interés, entrándose acto seguido en el

Orden del día

Dictámenes de actas y juramento del cargo.

En el orden del día figuran algunos dictámenes de actas, que son aprobados, jurando al mismo tiempo el cargo de senadores los señores Prado Palacio y obispo de Solsona, levantándose acto seguido la sesión.

CONGRESO

A las cuatro en punto de la tarde, y bajo la presidencia del señor GONZÁLEZ BESADA, dá principio la sesión.

Ruegos y preguntas

Censuras a un Patronato

El señor IGUAL censura con gran dureza la inercia que se viene observando en el Patronato de conservación de la Alhambra, de Granada.

Dice que ese Patronato viene realizando unas obras en forma tan arbitraria, que no responden en modo alguno a las necesidades urgentísimas de reparación que necesita el histórico edificio.

Vuelve a repetir sus censuras y pide al ministro del ramo que no abandone el asunto.

El señor SORIANO se hace solidario de la denuncia, que es más que ruego, hecho por el señor Igual.

Añade el diputado republicano que él ha tenido ocasión de comprobar lo dicho por el orador que le ha precedido en el uso de la palabra, y que todo cuanto ha manifestado es completamente cierto.

Afirma también que las obras de reparación no se efectúan con arreglo a las exigencias de la Alhambra.

El señor RIVAS niega las deficiencias denunciadas, así como el abandono.

Defiende al Patronato de conservación, y dice que éste no puede hacer más que lo que viene haciendo.

Precisamente—dice—las obras de restauración realizadas hasta ahora abonan lo que ese Patronato ha hecho.

El señor CAREAGA se adhiere a lo manifestado por el señor Rivas, defendiendo también al Patronato, de quien dice que no abandona un momento dichas obras, porque, precisamente, en ellas ha puesto todo su entusiasmo.

El conde de ESTEBAN COLLANTES contesta a los señores diputados que han intervenido en esta discusión y dice que el Gobierno preocupado de la conservación de la Alhambra, pues la considera como uno de los edificios que jamás debieran de desaparecer.

Debido a esto—añade—, y a pesar de las protestas negando ese abandono hechas por los señores Rivas y Careaga, el Gobierno tendrá muy en cuenta las denuncias de los señores Igual y Soriano.

Afirma también que antes de consentir que las obras de la Alhambra, no solamente se abandonen, sino que no vayan hechas con arreglo a las exigencias del edificio, reorganizará el Patronato.

Rectifican los señores IGUAL, SORIANO, RIVAS y CAREAGA.

Interpelación retirada

El ministro de Hacienda, señor BUGALLAL, ruega al señor Nougés que desista de explicar su anunciada interpelación respecto a las subsistencias, toda vez que el Gobierno tiene presentado a las Cortes un proyecto en este sentido.

Cree el ministro que dicho proyecto ha de satisfacer los deseos del diputado conjuncionista, pues tiene varios puntos de identidad con lo que aquí quería pedir al Gobierno.

El señor NOUGÉS, en vista de las francas explicaciones del ministro, accede a retirar su interpelación, pero pide al señor Bugallal que se reserve un turno para discutir el citado proyecto.

El señor Zorita hace suya la interpelación

El diputado castellano señor ZORITA hace suya la interpelación del diputado señor Nougés.

Declara que le obliga a tomar esta determinación, recordando que el señor Nougés al anunciar aquella, atribuyó a la codicia de los agricultores castellanos el alza del trigo.

Le contesta el diputado por Reus diciendo que él no se ha referido a los agricultores, los cuales, por desgracia para ellos, no pueden ni subir ni bajar el trigo. Eso sólo está al alcance de los acaparadores, como muy bien—dice—lo sabe el señor Zorita.

El señor BUGALLAL advierte que en dicha interpelación se verá en la necesidad de conceder prelación al señor Navarro Reverter, pues tiene una semejanza presentada desde hace muchísimo tiempo.

Orden del día

El proyecto de bases navales

El señor AMADO habla para alusiones haciendo sobre el asunto algunas consideraciones que son tenidas muy en cuenta.

El señor MIRÓ trata ampliamente y con extraordinario conocimiento de causa todos y cada uno de los aspectos que abarca el problema.

Censura la actual organización de nuestros arsenales los cuales considera tan deficientes como la administración.

Se extiende en otro orden de con-

sideraciones, poniendo de manifiesto al mismo tiempo los defectos de nuestros barcos.

El señor ROSELLÓ aboga porque se atienda con preferencia a la defensa de Canarias y Baleares, desprovistas hoy por completo de todo apoyo de guerra.

Les contesta el señor ESPADA y resume los discursos el ministro de Marina señor MIRANDA, quien empleando el consabido y desacreditado recurso, se felicita del profundo patriotismo que ha guiado a los oradores.

Cree que España necesita más cruceros que otras naciones y que es preciso que terminemos de una vez de seguir diciendo que somos unos impotentes, añadiendo que es necesario proceder inmediatamente a la construcción de la nueva escuadra.

Contesta a cada uno de los oradores y dice que no abandonará la defensa de los archipiélagos, terminando con unos patrióticos párrafos que son aplaudidos por la mayoría.

Ruda é inesperada oposición de Urzáiz

Cuando nadie lo esperaba, cuando la mayoría y las minorías pensaban que el proyecto de nueva escuadra quedaría aprobado hoy en el Congreso, pues no otra cosa había esperado la paciencia con que la discusión se había deslizado, se levanta a hablar el señor URZÁIZ.

Empieza éste extrañándose de que un proyecto tan importantísimo, en el que se van a gastar unos cientos de millones, no haya habido en el Congreso una voz que, saliéndose de las conveniencias políticas y mirando a España, protestase contra ese derroche de millones que caprichosamente pretenden hacer unos cuantos señores que se llaman gobernantes de la nación.

Ataca con gran energía el proyecto, haciendo de él un estudio detenidísimo bajo el punto de vista económico, el cual—dice—acarrearía al país un enorme desequilibrio.

Dice, en párrafos que producen honda sensación en la Cámara y que tienen a los ministros como petrificados en el banco azul, que no es posible, que no puede haber, porque el que lo hiciese cometería un delito de lesa patria, un espíritu en toda la nación capaz de salir en favor de la construcción de una nueva escuadra.

Dirigiéndose al ministro le apostrofa, diciéndole que no solamente no puede construirse esa nueva escuadra, sino que ni siquiera es posible que el Estado pueda seguir por más tiempo administrando los arsenales españoles. (Sensación.)

De seguir esto así, acabaría por engendrarse en el pueblo un hondo pesimismo justificativo, que con el desolador déficit que en la actualidad padecemos, sería la vesania más grande que se hubiese cometido con nación alguna.

Extiéndese en otras consideraciones que impresionan de tal modo a la Cámara que está pendiente de las fieras acusaciones que brotan de los labios del orador.

El señor DATO dice que en vista de la importancia que el discurso ha revestido contestará mañana, levantándose la sesión.

Después del discurso

Ha sido comentadísimo el discurso del señor Urzáiz.

Todas las minorías propiamente a intervenir, pues el debate se ha complicado.

El señor Burell culpaba de lo ocurrido el haber prorrogado la sesión.

NOTICIAS GENERALES

De Marruecos: Telegramas oficiales

Telegrafía el comandante general de Larache dando cuenta de que ayer las fuerzas de la Policía indígena de Hivamer, apoyadas por tropas de la posición de Beni-Meinar, ahuyentaron a varios grupos enemigos, sin más novedad.

De Tetuán telegrafían que el temporal ha ocasionado daños en el material de los campamentos.

BARCELONA

La importación de azúfre

El senador señor Monegal ha visitado al gobernador, a fin de interesarle se dirija al Gobierno en petición de que pueda ser importado el azúfre necesario, que ahora está declarado como contrabando de guerra.

Desean los labradores que se lleve a cabo tal importación, por necesitar con toda urgencia azúfre sobre las viñas.

Mitins de protesta

El gobernador ha dicho hoy a los periodistas que no piensa oponerse a la celebración de los mitins anunciados por las juventudes para el próximo domingo, como protesta por haber sido retirada la estatua de Ferrer, que existía en la capital de Bélgica.

Ha añadido que únicamente cuidará de que no se altere el orden y al efecto adoptará las precauciones que estime convenientes.

A París

Contratados por importantes casas de París, han marchado a la capital de Francia 20 maestros de albañilería, que vivían en Barcelona.

No van para trabajar en la construcción de elementos de defensa de París, sino para construir edificios urbanos.

¿Soldados reclutados?

El Progreso de hoy denuncia que Barcelona con destino a Génova, van a bordo grupos de hombres reclutados para los ejércitos alemán y austriaco.

ÚLTIMA HORA

Madrid 28—3 m.

El santo del kaiser en Madrid La colonia alemana

La colonia alemana de Madrid ha celebrado hoy el santo del kaiser, Guillermo II.

Las fiestas han sido sencillas, tanto que se han limitado a una recogida de tarjetas.

Este año ha sido ordenado desde el mismo Berlín, de donde ha sido enviada la prohibición de festejar la fecha del nacimiento del emperador de la manera que se ha celebrado otros años.

En el presente, las circunstancias excepcionales porque atraviesa Alemania y los intereses y súbditos alemanes todos, hállese donde se hallen, ha impuesto la necesidad de prescindir de tales fiestas.

Se calcula que han sido más de diez mil las tarjetas de felicitación que se han recibido hoy en la Embajada del Imperio alemán.

Todas estas tarjetas serán enviadas a Berlín por el embajador, cumplimentando las órdenes que ha recibido del Gobierno germanico.

Los simpatizantes por los aliados

En vista del acto que han realizado durante todo el día de hoy los elementos germanófilos de la capital, aprovechando la fiesta del cumpleaños del kaiser para exponer sus simpatías por Alemania, algunos otros elementos de pensamiento opuesto diametralmente al de aquellos, han llevado igualmente a cabo otro acto análogo al de los germanicos.

Este acto de los antigermanófilos que puede considerarse como una protesta a la ridícula exhibición de los sentimientos de aquella persona que dejaron tarjeta en la embajada alemana, ha sido iniciado por algunos diputados pertenecientes a las minorías parlamentarias liberal y republicana.

Estos han imitado la acción de aquellos, acudiendo a las embajadas de Inglaterra y Francia en Madrid.

En ambas legaciones dejaron tarjetas de simpatía y adhesión a las naciones aliadas.

El acto de los citados diputados ha sido imitado por numerosos otras personas que también han dejado en las legaciones o embajadas francesa e inglesa sus correspondientes tarjetas en prueba de simpatía a la causa de ambas naciones y de protesta del homenaje llevado a efecto por los germanófilos de Madrid.

El señor Sánchez Guerra que fué avisado de tales movimientos ordenó que los edificios de las tres embajadas fueran estrechamente vigilados para evitar cualquier incidente que hubiera podido ocurrir.

Afortunadamente el acto no tuvo más alcance que el que dejamos dado a conocer, sin que ninguno de los elementos se extralimitara en lo más mínimo del acto que llevaban a cabo.

El cumpleaños del kaiser en el campo de batalla.—Formidable ataque contra Flandes.

Despachos recibidos de Amsterdam comunican que, según noticias que allí han sido enviadas desde Bruselas, los alemanes que combaten en Bélgica han comenzado el cumpleaños del kaiser iniciando un violentísimo ataque a las posiciones aliadas de Flandes.

La línea de combate que han formado los alemanes en este ataque comprende desde la población de Iprés a la de La Bassée.

En toda la línea comprendida entre ambas poblaciones el cañoneo de las baterías germanas es verdaderamente espantoso.

No se cesa un momento de disparar y por todos lados se van estallar las granadas de los alemanes.

Las tropas francesas y belgas que defienden las posiciones atacadas de Flandes, lo hacen energicamente, sin abandonar un paso de terreno.

Las operaciones, dirigidas desde Berlín.—Los alemanes deben romper el frente aliado.

Añade el telegrama anterior que el formidable ataque emprendido por las tropas alemanas contra las posiciones belgas y francesas de Flandes, obedece a una terminante orden recibida de Berlín.

En esta orden se exige al ejército alemán de operaciones en Bélgica que a todo trance logre romper el frente de las tropas aliadas belga y francesa en Flandes.

La orden agrega que esa operación ha de ser realizada antes del mes de febrero próximo.

Concentración de tropas alemanas en Bélgica y Francia

Comunican también de Amsterdam que los alemanes están llevando a efecto una importante concentración de tropas en toda la región belga comprendida entre Iprés y Lille.

Como decimos la concentración esta es extraordinaria y se hace con inusitada presteza.

Todas las fábricas belgas y francesas que existen en esta región han sido cerradas por sus propietarios, para evitar que los alemanes se beneficien con las manufacturas de las fábricas.

Centro de enseñanza integral y laica

Como ayer dijimos, hoy tendrá lugar en el local escuela de la calle de Carbajal, 8, primer, la junta general ordinaria.

MUCHAS GRACIAS

Agradecemos con toda el alma los plácemes recibidos por muchísimos industriales con motivo de mi artículo '¿A qué se espera?', publicado el 26 del corriente; y como desde luego estoy dispuesto a perseverar en mi campaña, en favor de la industria en general y comercio, sostén de presupuestos y mantenedora indirectamente de muchos que pululan alrededor de los que ellos pagan.

NOTAS MARÍTIMAS

Proyecto de ley.—Nuevo uniforme para los archiveros de Marina

Ha sido autorizado el ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al personal del Cuerpo de Secciones de Archivo de Marina, el sueldo correspondiente a los empleados que están equiparados.

Al señalar por don Alfonso XIII la disposición de 10 de abril de 1912, es concedido un nuevo uniforme que deberá de usar el personal de dicho Cuerpo y determina el distintivo que corresponde a sus diferentes empleos.

Con este objeto se ha establecido la oportuna equiparación con el Cuerpo de Archivero del Ministerio de Marina, y como consecuencia de ella, la Junta Superior de la Armada, al informar el expediente al efecto instruido, estima procedente que al personal del Cuerpo primeramente citado se le conceda el sueldo que tienen asignado los empleos a que se les ha equiparado.

Con este acuerdo ha sido sometido a las Cortes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º El personal del Cuerpo de sección de Archivo de Marina disfrutará los sueldos correspondientes a los empleos a que están equiparados por real orden de 10 de abril de 1912, que son los que se expresan:

Oficiales mayores, 5.500 pesetas anuales. Oficiales primeros, 3.500 pesetas, y oficiales segundos, 2.500.

Art. 2.º El personal a que se refiere entrará en el goce del sueldo que concedo el anterior artículo, al existir un presupuesto el oportuno crédito para ello.

Art. 3.º Desde el momento en que el personal del citado Cuerpo entre en posesión de los nuevos sueldos asignados, cesará de percibir alguno de los especiales que le concede el real decreto de 22 de diciembre de 1905, el cual en todas sus partes queda derogado.

Art. 4.º No obstante lo determinado en el artículo anterior, si alguno de los oficiales de dicho Cuerpo estuviere en posesión de un sueldo superior al que por su equiparación le corresponde, según el primer artículo adjunto, lo conservará como personal hasta que por reglamento le corresponda entrar en otro igual ó superior.

Más sobre la roca

Ya dijimos en nuestro número de ayer que proseguiríamos dando cuenta a nuestros lectores de las noticias que acerca de esta roca nos pudiésemos enterar.

Para poder llevar con más acierto y dar a la publicidad los detalles más importantes, nos informamos de personas muy duchos en la materia marítima y sus peligros.

Estas personas, desearios de dar a conocer lo muy peligroso que se hace el tránsito con el obstáculo ya mencionado, nos han facilitado los siguientes datos:

Según sus repetidas manifestaciones, sabemos que existe en la barra de la parte Oeste de la entrada á nuestro puerto la ya citada roca.

Su situación probable es á unos cuatrocientos metros al Este del Tronchín, siendo denominada y conocida por la gente marinera «La Garmas», y de cuya roca está esta infeliz gente pendiente el día que reina algo de marejada, pues constituye un sensible peligro para ellos, puesto que á cada momento, y lo mismo de día que de noche, entran y salen constantemente.

Y nosotros, desearios de ser portavoz de la gente humilde y trabajadora, nos permitimos llamar la atención á los señores que componen la Junta de Obras del Puerto, puesto que nadie mejor que ellos puede hacer desaparecer la Peña á que nos referimos.

Creemos que la mencionada Junta hará eco á nuestras propuestas, tan justas como benéficas para la pobre y esclava gente marinera; pues se trata solamente de la destrucción de «La Garmas».

Las dimensiones probables de ésta son unos sesenta metros de longitud, cuarenta de latitud y un espesor de bastante considerable.

ración, la cual se la podría hacer desaparecer en tiempo bonancible, nunca mejor que en el verano, empleando para el logro de lo que desean de ocho á diez días, siendo la cantidad de dinero que había de emplearse para ello, relativamente pequeña.

Desearios y ayudáremos en todo cuanto ocurre al obrero marítimo, pues debemos de contribuir todos á su mejor vivir y mejoramiento de sus calamidades, haciendo en particular eco á quejas tan justas como las que ahora hacen.

«La Champagne»

Este magnífico trasatlántico de la Compañía general francesa llegará á nuestro puerto el día 31 del actual ó el 1.º de febrero, procedente de los puertos de Veracruz y Habana.

De este último salió el día 19 del corriente, á las últimas horas de la noche, trayendo pasaje y carga, que desembarcará en este puerto, y de tránsito para Saint Nazaire.

El «Mellón González»

Este vapor que desde el día 20 se esperaba en nuestro puerto, procedente de Pasajes con carga general, llegó anteanoche, atracando ayer á la máquina longitudinal de Maura, donde descargó ochenta y cinco toneladas de carga general; cuarenta y cinco del vapor Segundo y veinte del Julián, todas ellas de carga general.

Cargó ochenta y cinco toneladas de general, que van destinadas á los puertos de Gijón, Galicia y los del mar Mediterráneo, haciendo su salida en el día de hoy.

Buques que se esperan

Se espera en nuestro puerto la llegada de los buques siguientes:

- «Francisco García», de Gijón, con carga general. De este puerto saldrá para Bayona. «Cabo Blanco», con carga general. «María Magdalena», de Gijón, con carga general. «García núm. 3», de Gijón, con carga general.

Notas meteorológicas

Barómetro, á cero grados, y al nivel del mar, 745,0 durante las primeras ocho horas, y 744,7 durante las dieciséis.

Estado del mar, algo grueso durante las primeras ocho horas; picada durante las dieciséis.

Situación de buques de esta matrícula

VAPORES DE ADOLFO PARDO

«Isés», salió para Baltimore. «Adolfo», en viaje á Filadelfia.

MINERA «CANTABRO-ASTURIANA» (S. A.)

Vapor «José de Aramburu», en Cardiff. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff.

COMPANIA DEL VAPOR «ESLES»

Vapor «Esles», en viaje á Burdeos.

COMPANIA MONTAÑESA

«Matienzo», en La Rochelle. «Asón», en Glasgow.

COMPANIA SANTANDERINA

«Peña Agustina», en viaje á Ayz. «Peña Cabarga», en Santander.

«Peña Castillo», en viaje á Glasgow. «Peña Rocafas», en viaje á Glasgow.

«Peña Sagras», en Glasgow. «Peña Rubia», en Sevilla.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA

«María Mercedes», en Bilbao, con carga general. «María Pilar», en Gijón, con carga general.

«María Cruz», en Gijón, con carga general. «María Gertrudis», en Lueca, con carga general.

«María del Carmen», en Lueca, con carga general. «García núm. 2», de Avilés para Coruña, con un cargamento de petróleo.

Movimiento de buques

Ayer no hubo en este puerto ninguna entrada ni salida buques.

Telegramas recibidos del tiempo

Semáforo.—Oeste fresco, mar picada, horizonte cubierto. Madrid.—Es probable que continúe el mal tiempo por nuestras costas.

Mareas para hoy

Pleamares: Mañana, 1,39; tarde, 2,4. Bajamareas: Mañana, 7,59; tarde, 8,23

Del Soto de la Marina

Señor director de LA REGION CANTABRA.

Muy señor mío: Sin dotes para tener la pretensión de ver en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, lo que yo pueda estampar en el papel, me tomo la libertad de hacerlo, para si usted ve algo censurable, como lo vemos los honrados vecinos de este barrio, lo dé publicidad, con lo cual habrá hecho algo que beneficie los intereses de este modesto vecindario.

Existe en este barrio un triunvirato que la tiene tomada con todos los que como ellos no piensan, y, válidos del incognito despreciable, no dejan tirer con cabeza.

Que un vecino, sea de aquí ó de Liencres, tiene necesidad de pasar por esta carretera con un vehículo en domingo? Pues denuncia al canto, por haber infringido la ley del Descanso dominical. Que en lugar de esto es un pariente, un tío, por ejemplo, de cualquiera de los del triunvirato, que le conviene sacar una mercancía de la estación de Bezana en domingo? Para eso no hay sanción, ni ley, ni denuncia.

Que un artista quiere venir á hacer agradables las horas de aburrimiento de estos vecinos? Pues todo son trabas. ¿Hora? La que convenga al triunvirato para empezar y terminar. ¿Que se conforma? Pues antes han de entregar los ejemplares á la censura de su criterio. ¿Que no encuentran forma de prohibir el espectáculo? Pues se denuncia el local al señor gobernador porque no reúne condiciones; y así siguiendo llegarán á imponernos hora para acostarnos y levantarnos.

Así vivimos en este tranquilo barrio, supeditados á la voluntad del señor alcalde de barrio, el cual, á su vez, depende de otro que, con su voluminoso cuerpo, con sus 116 kilos, aplasta al primero y le impone su soberanía y con su tercera persona, que sirve de instrumento para los fines de ayabos.

Aquí, bailos va de retiro, pero se van á otros puntos, haciéndolo más peligroso para los jóvenes, pues el retorno á hogares por caminos solitarios puede dar ocasión á los gaviilines, para devorar á las inocentes pomas, cuando aquí, y á la vista de sus dedos, podrían evitarse los peligros á que están expuestas nuestras lindas jovencitas.

Así, señor director, si el de los 116 kilos sigue imperando, si el señor alcalde de barrio sigue estrechando á estos vecinos, si su cómplice sigue denunciando, no seremos obligados, industriales y agricultores, á abandonar estos prados en busca de libertad, y donde los satélites municipales no sean instrumentos del caciquismo y la reacción; sino fieles representantes de la justicia y exactos cumplidores de las Ordenanzas municipales, que no aprisionan si no ayudan á los honrados ciudadanos.

Por hoy he sido demasiado extenso y he abusado de su benignidad; pero, si en lo sucesivo persisten en esclavizarnos, me verá obligado á molestarle para, desde esas columnas, reclamar la intervención de quien corresponde en evitación de tales abusos.

Muchísimas gracias, señor director, en nombre de todos los vecinos de Soto que no pensamos como el obeso señor y disponga de todos en general y en particular de este su afemo, y s. s. q. e. s. m.

UN VECINO INDEPENDIENTE.

Soto de la Marina 25 de enero de 1915.

FUNCION BENEFICA

Van muy adelantados los trabajos que la Asociación de Modistas, Sastras, Costureras y Sombrereras están organizando para el sábado, 30 del actual.

La petición de localidades hace suponer que el Salón Pradera se hallará el sábado de bote en bote, pues es tal la demanda, que es muy probable que antes de la función no queden entradas.

Ayer se han expuesto en algunos comercios grandes carteles anunciadores de la función, en la que tomarán parte el Orfeón Obrero, que cantará la composición de gran éxito «Aurora», del maestro Reyentós; la comedia en dos actos «Los Hugonotes», representada por un notable cuadro artístico de la localidad, y presentación de la simpática Rondalla «Sotileza», con los clásicos trajes carnavalescos, ejecutando algunas obras de su extenso repertorio, como son los famosos «De mi Holanda» y de «Mieres del Camino», marcha de «Moros y Cristianos», «Escenas Montañesas» y otras muchas.

Las jóvenes pertenecientes á la Asociación, durante los intermedios venderán ramilletes de flores y papeletas para un magnífico regalo que se sorteará al final de la función.

Estos alicientes y el tomar parte en dicha función los elementos antes citados, hará que la función se vea muy concurrida, haciendo presagiar un éxito monetario; muy necesario para sostener las clases nocturnas de corte, contabilidad y escritura.

La función, como decimos al principio, es organizada por la AUTÉNTICA Sociedad de Modistas, Sastras, Costureras y Sombrereras, pese á las insidias que personas malévolas pretenden divulgar.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Laredo, seguida contra Pablo Echevarría Berrio, Juan Charó y Agapito Ruiz Arias, porque los procesados de común acuerdo, con ánimo de lucro, y contra la voluntad de su dueño, en el pueblo de San Miguel de Aras, Ayuntamiento de Voto, en la noche del 16 de diciembre del año de 1913; que fué buscada de propósito, y aprovechando la ausencia accidental de los dueños, penetraron en el establecimiento de Agustín Gutiérrez Alonso, el cual estaba cerrado, escalando al efecto una ventana que abrieron violentándola, y una vez dentro se apoderaron del dinero que encontraron, consistente en 40 pesetas y de varios efectos tsados en 128'25.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo en casa no habitada, considerando autores á los procesados con la circunstancia agravante de nocturnidad.

La defensa de aquéllos, en el acto del juicio, se conformó con las conclusiones del Ministerio fiscal.

Practicadas las pruebas y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia, condenando á cada uno de los procesados Pablo Echevarría Berrio, Juan Charó y Agapito Ruiz Arias, á la pena de dos años de presidio correccional con abono de todo el tiempo que han estado privados de libertad.

Valentín Ortiz, procesado en causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, ha sido condenado como autor de un delito de daños á 200 pesetas de multa, costas é indemnización de 235.

Denuncias y sucesos

Mordido por un perro

A la una y media de la tarde de ayer fué mordido en la calle de los Remedios, por un perro, el chico de 11 años José Manuel Moya Noriega, siendo curado en la Casa de Socorro de heridas, en el carrillo y labio superior.

Diechó perro, según manifestaciones de quien fué su dueño, ha bastante tiempo que fué abandonado.

Por sospechar, ó creer oportuno, el canino fué trasladado, donde quedó para su reconocimiento, al establecimiento de veterinaria del señor Sollet.

Reyería

A las seis de la tarde de ayer sostuvieron, en un establecimiento de la calle de la Enseñanza, una reyerta los individuos mayores de edad José Quiroga Núñez y Anastasio Fernández, terminando éste último por asestar dos golpes con una manopla al José en la cabeza, causándole una herida contusa en la región parieto-frontal y otra en la interparietal.

Fuó curado en la Casa de Socorro, pasando seguidamente á su domicilio, en la calle de Puerta la Sierra.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal del distrito del Oeste.

SECCION DE NOTICIAS

R. Pelayo Gómez

MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once á una, y en Campogiro de tres á cuatro.

VISITA A DOMICILIO

Méndez Núñez, 2

Concurso

La alcaldía anuncia para el día 30 del actual, un concurso, que se celebrará en la alcaldía, á las doce de la mañana, de las obras de la calle de don Jerónimo P. y Sáinz de la Maza, calleja de Valbuena y pabellón para la máquina apisonadora.

Los proyectos y presupuestos de las obras se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras del excelentísimo Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, donde pueden verlos cuantos lo deseen.

AVISO

Se desea un sustituto para el servicio de Marina. Dirigirse en persona ó carta al Centro Republicano, Santoña.

Salón PRADERA

Sección continua desde las cinco y media de la tarde.

Estreno de las interesantes películas de largo metraje, tituladas Los amores de Salustiano ó la pequeña sombrerera y Asuatos de la guerra europea

Desde las nueve y media sección popular.—Butaca, 0,25; general, 0,10.

Centro de Enseñanza Integral y Laica

Por acuerdo de la Directiva de esta Sociedad se convoca á los socios de la misma á junta general ordinaria para hoy, jueves, 28 del presente, á las ocho y media de la noche, en el local escuela, calle de Carbajal, 8, 1.º

Dada la importancia de los asuntos que hay que tratar, se suplica encarecidamente la asistencia puntual.—La Directiva.

Café Cantabro

Hoy, en la sección de las seis de la tarde, dedicada á los niños, se rifarán ocho preciosos juguetes.

Una queja

Se nos ha acercado en queja el industrial de la plaza de Pi y Margall, don Miguel Labrador, comunicándonos que, habiendo unos chicos roto un cristal del escaparate de su establecimiento se dirigió al Cuerpo de guardia, donde no quisieron admitir su denuncia y le trataron en bastantes malas formas.

Podría el señor jefe de la Guardia municipal enterarse de lo que hubiera acerca de esta denuncia?

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: José Puente Ochoa, de cuarenta y nueve años, de extensas rozaduras en la región frontal y nasal.

María López, de diez y nueve años, de la extracción de una aguja de la mano derecha, y Benjamina N., de treinta y cuatro años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Observaciones meteorológicas Temperatura al sol, á las 8 horas, 6,8; á las 16 horas, 9,7.

Idem á la sombra, 6,8 y 8,9. Humedad relativa, 64 y 49. Dirección del viento, O. y O.

Fuerza del viento, moderado y moderado. Estado del cielo, casi cubierto y despejado. Temperatura máxima al sol, 12,4. Temperatura máxima á la sombra, 10,1. Temperatura mínima, 5,6. Nieva en mín., 2,4. Evaporación en ídem, ídem, 3,3.

Movimiento demográfico

DISTRICTO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0. Defunciones: Isabel Zorrilla Trápaga, ochenta años; Lope de Vega, 4, 3.º Matrimonios: Ninguno.

DISTRICTO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1. Defunciones: Angela Ruiz Hernández; Rualesal, 3, 4.º José Torres Guzmán, sesenta años; Convento, 3, 1.º Valentín Colliantes Ceballos, dos meses y medio; Casa Expositos. Matrimonios: Ninguno.

Pabellón NARBÓN

Desde las seis de la tarde, secciones continuas, estrenándose la soberbia película de 2.000 metros, dividida en tres partes, titulada: EXTRA DIG

Hoy, día popular. Preferencia, 0,25; general, 0,10. En breve estreno de la colosal cinta de 3.000 metros y cinco partes: LA AMAZONA DISFRAZADA

CONVOCATORIAS

Sociedad de obreros abañiles. Esta entidad celebrará junta ordinaria hoy jueves, á las seis y media de la noche. Como los asuntos á tratar son de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La directiva.

Agrupación socialista. Esta entidad celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, á las ocho de la noche, para deliberar sobre la comunicación recibida del Partido republicano único. Lo que se comunica á los afiliados para que procuren asistir puntualmente.—El Comité.

¡AL PUEBLO!

En vista de la terrible crisis por que estamos atravesando, el CONSEJO DE ADMINISTRACION de mi CASA se ha visto en la perentoria necesidad de poner en conocimiento del PUBLICO y de mi numerosa CLIENTELA haber acordado que durante los días 1 al 30 del presente mes se liquidará una parte de las grandes existencias de invierno, por ser muy conveniente todos.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Los trajes', 'Los gabanes pluma', 'Los impermeables', etc.

Sombreros y gorras á cualquier precio

¡Aprovecharse!

EL CORTE INGLÉS Lealtad, 1 EL CORTE INGLÉS

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

JOSE MARIA RIVERO

Colón, número 2 - Santander

BOLSA

Table with 3 columns: DE MADRID, DIA 26, DIA 27. Lists various market items and prices.

COTIZACION

Table with 2 columns: Item and Price. Lists financial instruments and their values.

ESPECTACULOS

Teatro Principal. Funciones para hoy: A las seis en punto (función completa), A las diez en punto (triple), á precios de sencillez: La sobrina del cura.

Salón Pradera. Sección continua desde las cinco y media. Estreno de la interesante película cómica de 1.800 metros, dividida en dos partes, interpretada por Princi, titulada Los amores de Salustiano ó la pequeña sombrerera.

Estreno de películas con Asuntos de la guerra europea. Desde las nueve y media, sección popular. Butaca, 0,25; general, 0,10. Mañana, viernes, estreno de la sensacional película, en tres partes, titulada La estrella del cielo.

Pabellón NARBÓN. Hoy, jueves, secciones continuas desde las seis de la tarde. Estreno de la soberbia película de 2.000 metros, dividida en tres partes, titulada: Extra Dig. Hoy, día popular.

Preferencia, 0,25; general, 0,10. En breve estreno de la colosal cinta de 3.000 metros y cinco partes: La amazona disfrazada.

Café Cantabro. A las seis de la tarde y diez de la noche, concierto por el cuarteto «Chassin». Cinematógrafo.—La película en tres partes Amor constante.

Café Español. Grandes conciertos diarios. SALÓN DE BARBERIA DE Aurelio Goyenechea

HOSPITAL, 3 - SANTANDER. Lociones de todas clases. Servicio á domicilio. Desinfección general

SE VENDEN tres estufas, en buen estado, seminuevas. Darán razón: Calzadas Altas, 71, bajo.

AL PÚBLICO. En el comercio de calzado «La Virtud» se liquidan varias clases de calzado de excelente resultado y á precios muy económicos. PRECIO FIJO VERDAD Plaza Vieja, 4 (esquina á San Francisco)

SE VENDE una escalera de caracol. Informarán en la calle de Isabel la Católica, número 3, almacén de vinos de Azpilicueta, Santander.

CAFÉ IMPERIAL

ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, Santander. El más cómodo y el mejor situado. Gran variedad de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.

[No dejéis de visitar este Establecimiento]

PARA COMER BIEN Y ECONÓMICO

EN La Primera de Rionan. CAFÉ Y BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS Y PROVEDENCIAS

Navas de Tolosa, 5 (frente á la estación del Norte y al lado de todas estaciones) DE INDALECIO SALAS Y SALAS SANTANDER

LA PERUANA DE VINOS FINOS

NOBLEJAS (TOLEDO) Almacén al por mayor y menor LIBERTAD, 2, SANTANDER

Gran peluquería Linacero

Ocho oficiales.—Cortes de baño.—Salón limpia-batas INDEPENDIENTE: GABINETE PEDICURO para la extracción de callos, ojos de gallo, uñeros, uñas enclavadas y conti amarradas de las mismas.

Las extracciones se efectúan por un procedimiento nuevo. ÚNICO GABINETE EN ESPAÑA Paseo de Pereda, núm. 2, y Colonia, núm. 1.—Santander.—Tel. núm. 1.

EN EL KIOSCO establecido en el antiguo Ayuntamiento (Ante de la Dehesa y plaza de la Constitución), se halla de venta LA REGION CANTABRA y toda clase de periódicos, de dentro y fuera de la localidad.

EDUARDO DELGADO

CAFÉ ESPAÑOL GRANDES CONCIERTOS DIARIOS SALÓN DE BILLARES SERVICIO ESMERADO RIBERA, 18.—TELÉFONO 101.—SANTANDER

Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Safo. Se sirven toda clase de comidas. [No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! No confundirse con otras de su clase!]

LA GLORIA DE BALDOMERO DIAZ

Comestibles y café á cargo de DANIEL MUÑOZ. En este establecimiento se encuentran graneros de las mejores marcas conocidas. Se sirven toda clase de comidas Especialidad en buñego casero Calle de Cantabria, lado 1.—Teléfono 616.—Santander

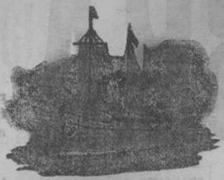
Gran Café Restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIÉRREZ SUCURRAL EN EL SARDINERO (MIRAMAR) Teléfono núm. 617 y 738

Cocina escocesa; vinos famosos, especialidad en banquetes, luncheos y tees, cervezas extranjeras y helados de todas clases.

LA ONTARRAJ GRAN CASA PARA VIAJEROS

DANIEL MUÑOZ HOSPEDAJE COMPLETO DE 5 á 7 PUESTAS Somerrestro, 2 (Plaza de Velarde)—Santander



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander, el 22 de enero, el vapor

SAMARA

PRECIOS DEL PASAJE

EN CÁMARAS MUY ECONÓMICAS EN CÁMARAS MUY ECONÓMICAS
Para Habana. En 3.ª preferente, 441 ptas. Para Veracruz. En 3.ª preferente, 455 ptas.
En 3.ª ordinaria, 211 ídem. En 3.ª ordinaria, 225 ídem.
En estos precios están incluidos los impuestos.

PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá de Santander, el 4 de febrero, el vapor

PUERTO RICO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

PARA NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS—Muelle, 37, entresuelo, derecha—Teléfono n.º 58

SIDRA CHAMPAGNE

“EL GAITERO”

de la Sociedad anónima VALLE, BALLINA y FERNÁNDEZ

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Es un preparado especial para combatir el escrofulismo, raquitismo, anemia, le tisis pulmonar, la debilidad general, las tisis crónicas, las afecciones de la garganta, la clorosis, y en general todas aquellas enfermedades que se reconocen por la falta de vigor corporal, de color de las mejillas. Aumenta las fuerzas y las energías.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS.—Devuélvase en la farmacia de su autor

Ernesto del Castillo • Lope de Vega, 1.—SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

BODEGAS DEL RÓMBRAL

FÉLIX AZPILICUETA

CASA PRINCIPAL: FUENMAYOR (RIOJA)
SUCURSALES
Bordeaux.—Quai de Chartrons 88.
París.—Almacén n.º 10 del Puerto.
Bilbao.—Muelle de la Salve.
Manzanera.—(La Mancha).
Alicante.—Esplanada de España, 30.
Villena.—Bodega Nueva.
Logroño.—Delicias, 1.

SANTANDER—Isabel la Católica, núms. 3 y 5—Teléfono 316.—Servicio a domicilio

COMPAGNIE

GENERALE TRANSATLANTIQUE

PRÓXIMAS SALIDAS

Nueva línea mensual directa Bilbao-New-York

El día 26 de ENERO saldrá del puerto de Bilbao, directo para New-York, en viaje rápido, el magnífico vapor correo, de 12.000 toneladas

CALIFORNIE

que efectúa la travesía en 10 días.

Precios del pasaje a New-York
Incluidos los impuestos

En combinación con los ferrocarriles más rápidos de los Estados Unidos, se facilitan billetes directos para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise-City, Oregon, Wimmouca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, etc., etc., y todas las demás estaciones del interior de los Estados Unidos y Canadá.
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, 4, 1.º.—BILBAO

LA PROPICIA

Agencia de pompas fúnebres

DE CEFERINO SAN MARTÍN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.

PRECIOS MÓDICOS — SERVICIO PERMANENTE

Atarceda Primera, número 22 — Teléfono número 481

SANCHEZ HERMANOS

Almacenes de carbones minerales y coks

Concordia, 16, teléfono 505 — Remedios, 2, teléfono 501

Quintal de cisco, extra. 190 pesetas.
— de carbón superior. 240
— de cok superior. 275

Servicio a domicilio. Se reciben encargos en LA CIUDAD DE SANTANDER, Bilba, 1, teléfono 90, y LA PERLA, Amós Escalante, 2, teléfono 263.
NOTA.—Pago al hacer el encargo ó entrega de mercancía
Santander, 1.º de octubre de 1914.

INDALECIO CRIALES

FABRICANTE DE CHORIZOS

HARO (RIOJA)

Los mejores embutidos y los más solicitados por su inmejorable clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

PARA INFORMES Y DETALLES EN SANTANDER

RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO

FLORIDA 18, 2.º.—SANTANDER

“Unión Cántabra Industrial”

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa

SOPA DE YERBAS, PURÉS Y IAPIOCAS

BUJÍAS ESTEÁRICAS, FINAS Y CORRIENTES

“JABÓN TIERRUCA”

Es el mejor y más puro de todos los jabones conocidos. Está patentado; se recomienda por su bondad y calidad exquisitas.

Se expende en pastillas de 500 gramos y en barras.

DEPÓSITO DE PATILLAS DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

Calle de la Libertad - Teléfono núm. 488

SANTANDER

QUESO MANCHEGO

Se ha recibido una partida muy buena, á dos pesetas el kilo.

EL BRASIL

SAN JOSÉ, 9.

LA BENÉFICA

AGENCIA FUNERARIA

ANGEL RIVERA

Puerta la Sierra, núm. 4.—Teléfono 458.—Servicio permanente

ANTIGUA CASA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Esta Agencia se encarga de todos los servicios completos á la conducción de cadáveres

Se reciben encargos para dentro y fuera de la población

Especialidad en arcos y féretros

CAMA IMPERIAL, VELAS Y HACHAS

SANTANDER

LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO.

Despacho central, Burgos, 5.—Pídase en todas partes

REPRESENTANTES

Importantes fábricas de medallas, muebles, junco esmaltado novedad, fábricas de géneros de punto de todas clases, tapones de corcho y muchas otras desean ser bien representadas.

Ofertas: A la «Unión Comercial»; Plaza del Rey, 7, Barcelona.

EN SANTANDER: Gerencia de LA REGIÓN CANTABRA; Moredet, 7, primero, quien entrega circular explicatoria gratis.

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

EL KINETOSCOPIO

Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja

Precios muy económicos en las comidas

CALLE DE COLÓN, NÚMERO 2.—SANTANDER

LA IDEAL

Imprenta, Encuadernación, Papelería, Objetos de escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración, con rayados corrientes. Novedades continuas en tarjetas postales.

San Francisco, 31 - SANTANDER

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR

JOSÉ MATEU

JUAN DE HERRERA, 2.—SANTANDER

AGENCIA MERCANTIL É INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Comisiones - Representaciones - Transportes

SEGUROS GENERALES

Subdirección de LA ESTRELLA: Accidentes del trabajo, Seguro individual y de Responsabilidad civil.

Subdirección de EL DIA: Seguros marítimos y de transportes.

Subdirección de THE EXCESS: Seguros de incendios, de explosiones y rayo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Se venden de varios sistemas, nuevas y de ocasión, al CONTADO y á PLAZOS.—Accesorios, cintas, etc.

REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Se reparan y ajustan máquinas de escribir y aparatos de precisión. Se recambian piezas. Se compran máquinas.

PATENTES DE INVENCION - MARCAS DE FÁBRICA

GENERAL ESPARTERO, número 19, piso principal, teléfono núm. 734 -- SANTANDER

INTERNACIONAL

REFRESCOS cerveza exclusiva SANDWICHES

La Cruz Blanca

APERITIVOS BOCODÉ, núm. 1.—Santander.—Tel. 439 FIAMBRES

SERVICIO A DOMICILIO

CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL

MARCA REGISTRADA

con el número 25.855

MANUEL

Juan de Herrera, 2

NOMBRE COMERCIAL

REGISTRADO

con el número

RIVERO

TELÉFONO 529

— SANTANDER —

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION

LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO

SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN

Se perseguirá ante los Tribunales á los fabricantes que imiten los colores, dibujos, esferas etc., de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

¡Guerra al frío!

Zamarras desde 6 pesetas

Trajes desde 7,50 pesetas

Gabanes desde 5 pesetas

Trajes patón	desde 9,50 ptas.	GABANES NOVEDAD PARA HOMBRE	desde 22 ptas.
Id. vicuña y estambres	1900	Id. pluma	900
Id. cheviot, gran moda	2500	Id. para niños	900
Americanas para hombre	825	Id. angora	1300
Chalecos fd. id.	175	Id. pluma	1600
Pantalones fd. id.	300	Id. espátelot azules	750
Id. para niños	090	Zamarras Isabelina, adornada	1100
Camisetas para niños	075	Id. diagonos superior	1500
Id. cestro para hombre	195	Id. ratina y castor	2000

SEIS MIL MODELOS EN TRAJES LANA PARA NIÑOS, DESDE SEIS PESETAS
Colosal surtido en Camisetas y Pantalones de punto inglés.—Calce—
tines.—Elásticos de Bayona.—Paraguas.—Corbatas.—Gorras.—Boi—
nas.—Ligas.—Tirantes.—Pañuelos, etc., etc.

¡¡APROVECHAD LA OCASIÓN!!

TODOS LOS ARTÍCULOS CASI REGALADOS

ALMACENES

LA BATALLA

4, Alarazanas, 4, y Colón.—Teléfono 673.

Unión Cántabra

SOCIEDAD ANÓNIMA

Gran fábrica de Gaseosas,

Jarabes y Agua de Seltz

Calle de San Fernando, número 38

SANTANDER

J. López Alonso Almacén de vinos

Vinos corrientes de todas las procedencias

ARCE BODEGA (frente al Machichaco) — SANTANDER

Talleres de maquinaria

Reparaciones de buques y calderas.—Motores á gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO

Calle de Tetuán, núm. 14

SANTANDER

La Cruz Blanca (S. A.)

Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.
Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO
PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contrasello.

FÁBRICAS EN

SANTANDER Y VALLADOLID

San Fernando, núm. 3 San Juan

CHATARRERÍA

Casa de compra y venta de toda clase de metales viejos, hierro, trapos, etc., etc.

La que mejor paga en precios es la de

FUSEBIO HERRERO

NO CONFUNDIRSE: CALLE DE TETUÁN, NÚMERO 13

Para compras importantes rigen precios más afinados.

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander: á las 8'50, para llegar á Madrid á las 21'45. Salida c. Madrid: á las 8'45, para llegar á Santander á las 20'14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander: á las 18'27, para llegar á Madrid á las 8'10. Salida de Madrid: á las 17'30, para llegar á Santander á las 8. Mixtos.—Salida de Santander: á las 7'20, para llegar á Madrid á las 5'58. Salida de Madrid: á las 22'10, para llegar á Santander á las 18'40.	De Liérganes á Santander.—A las 7'36, 8'30, 10'25, 11'40, 13'50 y 18'05. SANTANDER-ONTANEDA De Santander á Ontaneda.—A las 8'30, 11, 14'25 y 18. De Ontaneda á Santander.—A las 7'28, 11'09, 14'31 y 18'04. SANTANDER-OVIEDO Salidas de Santander: á las 8 (correo) y 13'20. Llegadas á Santander: á las 10'32 (correo) y 21'29. SANTANDER-LLANES Salidas de Santander: á las 17'20, para llegar á Llanes á las 20'50. Salidas de Llanes: á las 7'55, para llegar á Santander á las 11'23. SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander: á las 15 y 19'15. Salidas de Cabezon: á las 7'18, 13'55 y 17'09. SANTANDER-TORRELAVEGA Salidas á las 7'20. TORRELAVEGA-CABEZÓN Salida: á las 11'30. SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO De Somo para Pedreña y Santander: á las 8'30, 8'30 y 13'30. De Santander para Pedreña y Somo: á las 7'45, 12 y 18'50.
--	---